

17-18

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEATRO ESPAÑOL: SIGLOS XVIII-XXI

CÓDIGO 64014028



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



11476A98F92FE598234FB47545CE3376

17-18

TEATRO ESPAÑOL: SIGLOS XVIII-XXI  
CÓDIGO 64014028

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TEATRO ESPAÑOL: SIGLOS XVIII-XXI
Código	64014028
Curso académico	2017/2018
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Títulos en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El teatro, desde sus inicios, ha sido una de las prácticas culturales y artísticas más destacadas en la historia de la humanidad. Aunque ha sido practicado de forma común al (re)presentar historias reales o ficticias ante los otros, sin embargo tanto su concepción como los modos de ponerlas en escena han ido evolucionando a lo largo de los tiempos, así como las formas de representación escénica. Esta asignatura se ocupará del estudio del teatro en lengua castellana desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Tras dos etapas, claramente diferenciadas, la medieval, por una parte, muy pobre en su cultivo, debido a diversas motivaciones, entre las que destaca la influencia de la Iglesia; frente a la renacentista y, especialmente, la barroca, por otra, donde la actividad teatral española alcanzó una brillantísima cima, con figuras tan destacadas como Lope de Vega, Calderón de Barca y otros tantos, además de realizar modificaciones significativas en los espacios de representación o corrales de comedias y en las normas de composición de los textos, cuyo canon será el *Arte Nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega.

Esta asignatura se articula en torno a cuatro bloques correspondientes a los respectivos períodos cronológicos de los siglos XVIII, XIX, XX e inicios del XXI. En cada uno de ellos se estudiarán tanto las principales corrientes dramáticas, los más destacados autores y obras, así como los aspectos relativos a la forma de hacer teatro y los problemas relativos a la representación escénica.

El objetivo de esta asignatura no se restringe tan sólo a proporcionar los datos relativos a la historia del teatro en España desde el siglo XVIII hasta el presente, en español, sino también a contextualizar y a explicar los mismos como resultado de la coyuntura histórica, ideológica y cultural propias de la evolución. No se trata simplemente de memorizar una serie de fechas y autores, sino de aprender a reflexionar de forma crítica sobre la literatura teatral, mediante un acercamiento a los textos basado en la lectura, el comentario, y el análisis de los mismos, que los convertirán en un punto de partida y de referencia, generalmente, en las puestas en escena, a algunas de las cuales será necesario asistir o visualizar para su posterior análisis.

NOTA: Se recomienda a los alumnos no matricularse en la asignatura si no pueden hacer las 2 PEDs en las fechas indicadas: 1 PED: 30 de noviembre de 2017 y 2ª PED: 30 de enero de 2018.

La asignatura **Teatro español (siglos XVIII-XXI)** es una asignatura semestral obligatoria



de 4.º curso de Grado en *Lengua y Literatura Españolas* a la que le corresponden 5 créditos ECTS (1 crédito = 25 horas de trabajo). Pertenece al módulo de las asignaturas que conforman la materia de **Historia de la Literatura española desde el siglo XVIII** (32 créditos ECTS), en la que también se encuentran las asignaturas de:

<i>Textos literarios modernos</i>	1.º CURSO
<i>Textos literarios contemporáneos</i>	<i>Literatura española de los siglos XVIII y XIX</i>
3.º CURSO	<i>Literatura española del siglo XX (hasta 1939)</i>

Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los equipos docentes de las mismas se han puesto de acuerdo para que estos se distribuyan de forma complementaria, de forma que no exista repetición de conceptos, obras o autores, pero que, tras cursar el bloque completo, no existan lagunas en el panorama literario y teatral. Esta asignatura se complementa, por un lado, con las dos asignaturas básicas del primer curso **Textos literarios modernos** y **Textos literarios contemporáneos** cuyos objetivos son dotar al alumno de unas herramientas básicas para el análisis de los textos tomando como puntos de partida la ideología y la estética, los modelos artísticos y las diferentes formas poéticas y narrativas, especialmente. Asimismo, son de interés las tres asignaturas obligatorias **Literatura española de los siglos XVIII y XIX**, **Literatura española del siglo XX (hasta 1939)** y **Literatura española del siglo XX (desde 1939)** al tratarse en ellas tanto de movimientos literarios (Neoclasicismo, Romanticismo, así como los movimientos más importantes de los siglos XX-XXI), que, al poseer unas características genéricas, se dan en todos los géneros literarios (incluido el teatro), y en autores que practicaron la novela, la poesía y otras modalidades de escritura.

Asimismo, esta asignatura es clara continuación, desde un punto de vista diacrónico, de otra, cursada en segundo curso, **Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)**, en la que estudia la trayectoria teatral en la Edad Media y el Siglo de Oro, tanto desde el punto de vista textual (con sus principales obras y autores) como escénico. Se ha de tener en cuenta, además, que, aunque se estudie el teatro a través de los textos escritos, su finalidad es la puesta en escena y no solo la lectura de los textos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque, estrictamente, no sea necesario tener una formación literaria y teatral previa para cursar esta asignatura, sin embargo es recomendable poseer, además de amor al teatro, unos conocimientos básicos tanto del marco teórico teatral (textos y representaciones) como de la historia anterior del teatro español (de la Edad Media y del Siglo de Oro). Por lo que se recomienda cursar esta asignatura según la disposición prevista en el plan de estudios; es decir, tras haber cursado durante los cursos anteriores las cinco asignaturas, mencionadas anteriormente, de esta materia 2 , y muy especialmente **Teatro español (desde los**



**orígenes hasta el siglo XVII**), ya que su conocimiento ayudará a comprender mejor la evolución teatral en dichos períodos.

Son también recomendables unos conocimientos básicos de historia de España y del pensamiento en las diversas épocas, ya que, por razones de tiempo, no se podrá profundizar con amplitud en dichos conceptos. Se facilitará información y bibliografía relacionada con este tipo de conocimientos a través de la plataforma web, para que el alumno pueda ampliar información si lo desea, o cubrir determinadas lagunas.

Es requisito imprescindible saber expresarse con claridad, concisión y corrección (sin cometer faltas de ortografía ni de redacción; para ello el alumno debe consultar y tener en cuenta el *Manual de estilo*, publicado por la UNED).

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M<sup>a</sup> PILAR ESPIN TEMPLADO  
pespin@flog.uned.es  
91398-6881  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y T<sup>a</sup> DE LA LITERATUR

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANA MARIA FREIRE LOPEZ  
afreire@flog.uned.es  
91398-6882  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y T<sup>a</sup> DE LA LITERATUR

## TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las tutorías tendrán lugar a través de los Centros Asociados, o del modo que estime la UNED, que deberá asignar un profesor tutor para esta asignatura, que será la persona a la cual dirigirán sus consultas o dudas, de forma presencial o telemática. El profesor tutor se ocupará también de corregir las tareas de la evaluación continua y de orientar a los estudiantes para la el estudio y planificación de la asignatura.

También el Equipo Docente de la Sede Central estará en contacto con los alumnos a través de la plataforma web aLF. Se ruega que las dudas de carácter general sean expuestas en los foros adecuados de la plataforma de la asignatura virtualizada, en la que obtendrán la respuestas por parte de los respectivos Profesores Tutores Intercampus. En casos excepcionales también pueden dirigirse al correo electrónico del Equipo Docente.

Los datos de contacto, así como los horarios de tutoría del Equipo Docente de la Sede Central, son los siguientes:

Dra. M.<sup>a</sup> Pilar Espín Templado  
Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura  
Despacho 726  
Facultad de Filología.- UNED



Paseo Senda del Rey, 7  
28040.- Madrid  
Teléfono: 913986881  
Martes 11:00 a 15:00 y 15:30 a 19:30  
Miércoles 10:30 a 14:30

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

##### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

##### BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica



CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER13 - Preocupación por la calidad

csv: 138301262671445333916345

Identificador : 2500386

CGPER14 - Motivación de logro

### **3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1A1 - Iniciativa y motivación

CT1A2 - Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo, etc.)

CT1A3 - Manejo adecuado del tiempo

CT1B1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT1B2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CT1B3 - Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos

CT1B4 - Pensamiento creativo

CT1B5 - Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros

CT1C1 - Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CT1C3 - Innovación

CT2A1 - Comunicación y expresión escrita en español

CT2A2 - Comunicación y expresión oral en español

CT2B1 - Manejo de las TIC

CT2B2 - Competencia para la búsqueda de información relevante

CT2B3 - Competencia para la organización de la información

CT2B4 - Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CT3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CT3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CT4.1 - Compromiso ético

CT4.2 - Ética profesional



### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.

CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.

CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.

CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.

csv: 138301262671445333916345

Identificador : 2500386

CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.

CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.

CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.

CEDIS17 - Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.

CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos.

CEDIS19 - Conocimiento de los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla.

CEDIS20 - Conocimiento de los mecanismos de organización de textos y de la tipología textual.

CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.

CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.

CEDIS25 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.

CEDIS26 - Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española.

CEDIS27 - Conocimiento de las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.

CEDIS28 - Conocimiento de las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios.

CEDIS30 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.

CEDIS31 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas.

CEDIS32 - Conocimiento de la situación actual del español en el entorno de las lenguas románicas europeas.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS35 - Conocimiento de la literatura hispanoamericana.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.

CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CEDIS40 - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.

CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística.

CEDIS42 - Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.



- CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.  
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.  
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.  
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.  
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.  
CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.  
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.  
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.  
CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.  
csv: 138301262671445333916345  
Identificador : 2500386  
CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.  
CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.  
CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.  
CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.  
CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.  
CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.  
CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.  
CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.  
CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.  
CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.  
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.  
CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.  
CEACA03 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.  
CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.  
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.  
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su



importancia.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es conocer la evolución del teatro español (textos y modalidades de puestas en escena) desde los inicios del siglo XVIII hasta nuestros días (siglo XXI), como actividad literaria, artística, cultural y social. Los principales resultados del aprendizaje para el alumno pueden resumirse, con carácter general (ya que se ampliarán de forma detallada en la segunda parte de la guía), en:

- Entender el teatro como un género que va más allá del texto literario escrito, concediendo especial importancia a la representación escénica como medio de difusión del mismo, así como su valor artístico, cultural y social.
- Ser capaz de enumerar y explicar las principales corrientes del teatro español en el mencionado periodo, teniendo una idea clara de la periodización y las diferencias existentes entre los distintos movimientos teatrales en los períodos cronológicos (en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI), siendo consciente, a la vez, de que en muchos casos no es posible realizar unas divisiones cronológicas precisas (por siglos).
- Estar familiarizado con las diferentes tendencias teatrales de las mencionadas épocas y los condicionantes (históricos, artísticos, culturales, socio-económicos, etc.) de las mismas.
- Adquirir, desde una perspectiva diacrónica, una información básica de las técnicas teatrales, así como de los autores y obras más importantes en el periodo mencionado.
- Ser capaz de comentar tanto textos dramáticos (literarios) como espectáculos teatrales de estos siglos (de época y de sus puestas en escena posteriores) aplicando los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso.
- Identificar el período al que pertenece un texto literario teatral tanto por los rasgos formales que el mismo presenta como por su contenido.
- Conocer y diferenciar las diferentes concepciones del espacio teatral y su evolución a lo largo del periodo estudio (desde el siglo XVIII a nuestros días).
- Valorar la importancia del teatro español desde el siglo ilustrado hasta la actualidad y su repercusión en la historia teatral, cultural y social de España.
- Conocer y utilizar la terminología teatral aprendida durante el curso para el análisis de los textos, el estudio de los autores, así como para el análisis de puestas en escena.



- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias para futuras investigaciones.

## CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL PROGRAMA: La asignatura se articula en torno a cuatro grandes bloques cronológicos que condicionan la producción teatral española: la del XVIII (neoclásica), la del XIX (romántica), la del XX (finales de siglo anterior y comienzos del XX, la vanguardista, la del exilio, la del franquismo, la de la transición a la democracia) y, finalmente, la de los inicios del siglo XXI.

## METODOLOGÍA

La metodología semipresencial de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los instrumentos básicos de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- El curso virtual, a través de la plataforma aLF, que será uno de los modos de comunicación entre el equipo docente y los alumnos. En él se encontrará el material necesario para el estudio de la asignatura (a excepción del texto básico): la Guía de Estudio (parte 2), foros relativos tanto a cuestiones generales de la asignatura como a aspectos más particulares, algunos ejercicios de autoevaluación, directrices para desarrollar los comentarios de textos y espectáculos como actividades de evaluación continua.
- La guía de estudio de la asignatura, también disponible a través de aLF, servirá en todo momento como modelo orientador del alumno con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.
- La bibliografía básica de la asignatura, en este caso, el manual que se recoge en la bibliografía, así como las lecturas obligatorias de textos literarios y espectáculos recomendados.
- Otros materiales bibliográficos y multimedia disponibles a través de la plataforma de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales obras literarias, ejercicios de autoevaluación, artículos y comentarios críticos complementarios, vídeos ilustrativos, redes sociales, Internet. etc.
- Actividades de tipo práctico de cuya corrección se ocuparán los profesores tutores, con el fin de fomentar la evaluación continua y el estudio constante y bien distribuido



temporalmente a lo largo del semestre.

La asignatura cuenta con 5 créditos ECTS (1 crédito= 25 horas de trabajo), que se distribuirán de la siguiente forma:

**- Trabajo con contenidos teóricos: 20% = 1 crédito ECTS**

Consistirá en la lectura de la bibliografía básica y materiales proporcionados y elaborados por el equipo docente (guía de estudio, manual y otros materiales disponibles a través de la web).

**- Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10% = 0,5 créditos ECTS**

Consistirá en la realización de trabajos sobre los textos y espectáculos de cuya corrección y asesoramiento se ocupará el tutor de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías para resolver las dudas relacionadas con la materia y ejercicios de autoevaluación que pueden requerir ayuda por parte de los tutores.

**- Trabajo autónomo: 70% = 3,5 créditos ECTS**

Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

- Estudio de contenidos teóricos.
- Realización de pruebas de evaluación a distancia (actividades prácticas de la asignatura).
- Realización de ejercicios de autoevaluación.
- Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros y chats sobre varios de los temas propuestos por el profesor.
- Preparación de las pruebas presenciales.
- Realización de las pruebas presenciales.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	



NO SE PERMITE MATERIAL

#### **Sistema de evaluación**

La evaluación de la asignatura se realizará fundamentalmente a través del examen final, que constituirá el 80% de la nota. El 20% restante se obtendrá a través de la evaluación continua, cuyo procedimiento se detalla a continuación. La evaluación de la asignatura se realizará a través de la evaluación continua, la realización de una prueba presencial y la evaluación final o sumativa.

#### **- Evaluación continua o formativa**

A través de esta evaluación se valorará el seguimiento que el estudiante tiene de la asignatura y sus resultados serán útiles para que pueda enfrentarse a la prueba final de una forma más consciente, así como conocer de antemano el sistema de calificaciones empleado por el equipo docente.

La evaluación continua consistirá en dos actividades complementarias: la realización de dos pruebas de evaluación a distancia (PEDs) que contendrán dos análisis (que serán asignados por los profesores tutores de cada alumno, no por el profesor de la sede central):

Uno, de un texto literario teatral (de los siglos XVIII y XIX).

Otro, de un espectáculo teatral (de los siglos XX y XXI).

El análisis del texto teatral (1.ª PED) puede hacerse sobre una de las lecturas obligatorias de los siglos XVIII o XIX así como sobre cualquier otra obra del periodo estudiada en el temario. El análisis de la puesta en escena (2.ª PED) puede hacerse tanto sobre representaciones de las obras de lectura obligatoria como por otros montajes de obras de los siglos XX y XXI. Por lo tanto, la asignación de los temas de los dos trabajos y su evaluación corresponde realizarla a los profesores Tutores Intercampus. Por ello, el alumnado debe ponerse en contacto con su profesor/a Tutor/a lo más pronto posible (se recomienda antes de finalizar el mes de octubre) para fijar el análisis de la obra teatral que se va a realizar (de los siglos XVIII-XIX) y, si es posible, también, el espectáculo sobre el que se realizará el análisis (de los siglos XX y XXI), aunque la fijación del estudio de la puesta en escena pueda hacerse a finales de noviembre, más o menos).

**SERÁN PENALIZADOS FUERTEMENTE (CON UN SUSPENSO) LOS ALUMNOS QUE COPIEN EN LA REALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS DOS PEDs.**

Las fechas de entrega serán las indicadas anteriormente (1ª PED: 30 de noviembre y 2ª PED: 30 de enero). Las 2 PEDs deben ser entregadas a través de la plataforma mediante la herramienta "Tareas".

La extensión mínima de cada una de las dos pruebas será de 7 págs. La máxima, de 15 págs.

La realización de las dos PEDs es obligatoria. Ningún alumno podrá aprobar la asignatura si no ha realizado las dos PEDs. No vale con hacer una sola. La realización de cada una de las dos PEDs deberá entregarse en las fechas



indicadas del primer cuatrimestre del curso académico, no pudiéndose entregar posteriormente. Incluso los alumnos que deseen examinarse en septiembre, deben haber realizado las dos PEDs en las fechas indicadas. **ESTO ES MUY IMPORTANTE Y DEBERÁ SER TENIDO EN CUENTA POR EL ALUMNADO.**

La evaluación continua de las dos PEDs supondrá un 20% de la nota final de la asignatura y las dos actividades obligatorias serán corregidas por los profesores tutores intercampus de la asignatura y devueltas a los estudiantes, con el fin de que el alumnado pueda reflexionar sobre sus resultados y aprender de las correcciones de cara a la prueba presencial final. Por lo que cada una de las dos PEDs será calificada con 1 punto como máximo (1+1=2 puntos).

Criterios de evaluación



**Evaluación final o sumativa**

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) -la de las dos PEDs- y la lograda en la prueba presencial (80%), siempre que en esta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8. Esto significa que si un alumno hace el examen perfecto, sacará un 8, y a esa nota se sumará la obtenida en las dos PEDs de evaluación continua (2 puntos como máximo). Si la nota del examen es inferior a 4, no se sumará la obtenida en las dos PEDs, por lo que el alumno no podrá aprobar la asignatura

Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las actividades será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, pero centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales e inteligibilidad del conjunto. Es muy recomendable poner el título de la pregunta a la que se contesta en el examen (hay varios modelos de examen diferentes), así como subrayar los títulos de las obras que se citan. Por lo tanto, no podrán aprobar la asignatura quienes no utilicen correctamente las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas de la lengua española.

- El sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre) se evaluará en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

**0-4,9: Suspenso (SS)**

**5,0-6,9: Aprobado (AP)**

**7,0-8,9: Notable (NT)**

**9,0-10: Sobresaliente (SB)**

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola MH.

% del examen sobre la nota final	0
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	



**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Descripción

La evaluación continua consistirá en dos actividades complementarias: la realización de **dos pruebas de evaluación a distancia (PEDs)** que contendrán dos análisis (que **serán asignados por los profesores tutores de cada alumno**, no por el profesor de la sede central):

Uno, de un texto literario teatral (de los siglos XVIII y XIX).

Otro, de un espectáculo teatral (de los siglos XX y XXI).

**El análisis del texto teatral (1ª PED) no debe hacerse sobre las lecturas obligatorias de los siglos XVIII o XIX, sino preferentemente sobre cualquier otra obra del periodo estudiada en el temario.**

Criterios de evaluación



**Evaluación final o sumativa**

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) -la de las dos PEDs- y la lograda en la prueba presencial (80%), siempre que en esta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8. Esto significa que si un alumno hace el examen perfecto, sacará un 8, y a esa nota se sumará la obtenida en las dos PEDs de evaluación continua (2 puntos como máximo). Si la nota del examen es inferior a 4, no se sumará la obtenida en las dos PEDs, por lo que el alumno no podrá aprobar la asignatura

Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las actividades será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, pero centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales e inteligibilidad del conjunto. Es muy recomendable poner el título de la pregunta a la que se contesta en el examen (hay varios modelos de examen diferentes), así como subrayar los títulos de las obras que se citan. Por lo tanto, no podrán aprobar la asignatura quienes no utilicen correctamente las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas de la lengua española.

- El sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre) se evaluará en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

**0-4,9: Suspenso (SS)**

**5,0-6,9: Aprobado (AP)**

**7,0-8,9: Notable (NT)**

**9,0-10: Sobresaliente (SB)**

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola MH.



Ponderación de la PEC en la nota final

La evaluación de la asignatura se realizará fundamentalmente a través del examen final, que constituirá el 80% de la nota. El 20% restante se obtendrá a través de la evaluación continua, cuyo procedimiento se detalla a continuación. La evaluación de la asignatura se realizará a través de la evaluación continua, la realización de una prueba presencial y la evaluación final o sumativa. - Evaluación continua o formativa A través de esta evaluación se valorará el seguimiento que el estudiante tiene de la asignatura y sus resultados serán útiles para que pueda enfrentarse a la prueba final de una forma más consciente, así como conocer de antemano el sistema de calificaciones empleado por el equipo docente. La evaluación continua consistirá en dos actividades complementarias: la realización de dos pruebas de evaluación a distancia (PEDs) que contendrán dos análisis (que serán asignados por los profesores tutores de cada alumno, no por el profesor de la sede central): -Uno, de un texto literario teatral (de los siglos XVIII y XIX). -Otro, de un espectáculo teatral (de los siglos XX y XXI). El análisis del texto teatral (1.ª PED) puede hacerse sobre una de las lecturas obligatorias de los siglos XVIII o XIX así como sobre cualquier otra obra del periodo estudiada en el temario. El análisis de la puesta en escena (2.ª PED) puede hacerse tanto sobre representaciones de las obras de lectura obligatoria como por otros montajes de obras de los siglos XX y XXI. Por lo tanto, la asignación de los temas de los dos trabajos y su evaluación corresponde realizarla a los profesores Tutores Intercampus. Por ello, el alumnado debe ponerse en contacto con su profesor/a Tutor/a lo más pronto posible (se recomienda antes de finalizar el mes de octubre) para fijar el análisis de la obra teatral que se va a realizar (de los siglos XVIII-XIX) y, si es posible, también, el espectáculo sobre el que se realizará el análisis (de los siglos XX y XXI), aunque la fijación del estudio de la puesta en escena pueda hacerse a finales de noviembre, más o menos). **SERÁN PENALIZADOS FUERTEMENTE (CON UN SUSPENSO) LOS ALUMNOS QUE COPIEN EN LA REALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS DOS PEDs.**

Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones



**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

- Evaluación final o sumativa La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) - la de las dos PEDs- y la lograda en la prueba presencial (80%), siempre que en esta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8. Esto significa que si un alumno hace el examen perfecto, sacará un 8, y a esa nota se sumará la obtenida en las dos PEDs de evaluación continua (2 puntos como máximo). Si la nota del examen es inferior a 4, no se sumará la obtenida en las dos PEDs, por lo que el alumno no podrá aprobar la asignatura. Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las actividades será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, pero centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales e inteligibilidad del conjunto. Es muy recomendable poner el título de la pregunta a la que se contesta en el examen (hay varios modelos de examen diferentes), así como subrayar los títulos de las obras que se citan. Por lo tanto, no podrán aprobar la asignatura quienes no utilicen correctamente las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas de la lengua española.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**- Evaluación final o sumativa**

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) -la de las dos PEDs- y la lograda en la prueba presencial (80%), siempre que en esta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8. Esto significa que si un alumno hace el examen perfecto, sacará un 8, y a esa nota se sumará la obtenida en las dos PEDs de evaluación continua (2 puntos como máximo). Si la nota del examen es inferior a 4, no se sumará la obtenida en las dos PEDs, por lo que el alumno no podrá aprobar la asignatura

Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las actividades será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, pero centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales e inteligibilidad del conjunto. Es muy recomendable poner el título de la pregunta a la que se contesta en el examen (hay varios modelos de examen diferentes), así como subrayar los títulos de las obras que se citan. Por lo tanto, no podrán aprobar la asignatura quienes no utilicen correctamente las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas de la lengua española.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267013

Título:TEATRO ESPAÑOL: SIGLOS XVIII-XXI

Autor/es:Romera Castillo, José ;

Editorial:U N E D

### Textos básicos

Los apartados correspondientes a cada uno de los temas se detallan en el apartado de "Orientaciones para el estudio de los contenidos" donde se hace referencia más detallada a los capítulos del manual o a la bibliografía complementaria, para cada uno de los temas, así como a las lecturas obligatorias y a algunos espectáculos teatrales.

### Lecturas obligatorias

Además del estudio teórico de los temas, para el conocimiento de una asignatura de textos teatrales, en primera instancia, es fundamental la lectura y análisis crítico de las principales obras, que se determinarán en la segunda parte de la Guía Didáctica. El alumnado deberá hacer una de las dos PED (la primera) sobre un texto teatral.

### Espectáculos



Asimismo, el alumno deberá asistir a una representación teatral (preferentemente) o si no le es posible podrá verla en vídeo o en otro soporte. En la segunda parte de la Guía didáctica se recomendará un modelo de análisis, así como una serie de espectáculos. El alumnado deberá hacer una de las dos PED (la segunda) sobre el análisis de un espectáculo.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788424923945

Título:HISTORIA DEL TEATRO ESPAÑOL

Autor/es:Huerta Calvo, Javier ;

Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788479627096

Título:EL TEATRO ESPAÑOL ENTRE DOS SIGLOS A EXAMEN

Autor/es:Romera Castillo, José ;

Editorial:VERBUM

### Para la historia del teatro

- HUERTA CALVO, Javier (ed.) (2003). *Historia del teatro español*. Madrid: Gredos, vol. 2. El panorama más completo y actualizado del teatro español desde sus orígenes hasta nuestros días.
- OLIVA, César (2002). *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Síntesis. Un panorama interesante sobre la vida escénica en España en la centuria.
- OLIVA, César (2004). *La última escena (Teatro español de 1975 a nuestros días)*. Madrid: Cátedra. Un panorama muy recomendable del teatro español (textos y representaciones) a finales del siglo pasado e inicios del presente.
- ROMERA CASTILLO, José (2011). *Teatro español entre dos siglos a examen*. Madrid: Verbum. Un volumen en el que se ofrece el estudio de diversas tendencias escénicas, a finales del siglo XX y comienzos del actual (teatro histórico, de humor, breve, musical, etc.), así como las relaciones del teatro con otros lenguajes artísticos (cine, televisión, radio, nuevas tecnologías).
- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2005). *Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX: espacio y tiempo*. Madrid: Visor Libros. Una serie de estudios sobre las actividades tanto textuales como escénicas de escritoras actuales.



- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2006). *Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros. Un panorama muy completo de los rumbos teatrales en el nuevo siglo.
- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2013). *Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI.*, Madrid: Editorial Verbum, 2013. Un panorama muy completo sobre el uso de estos nuevos recursos para encontrar información sobre el teatro (desde la Edad Media hasta nuestros días).
- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2014). *Creadores jóvenes en el ámbito teatral (20+13=33)*. Madrid: Editorial Verbum. Un panorama muy completo de quienes tienen en sus manos el futuro teatral español.

#### **Para las técnicas teatrales**

- ROMERA CASTILLO, José (2011). *Pautas para la investigación del teatro español y sus puestas en escena*. Madrid: UNED. Un volumen en el que se proporcionan tanto pautas teóricas para el análisis de carteleras teatrales como se examinan diversos aspectos de autores y obras representadas en los escenarios españoles.
- OLIVA, César y TORRES MONREAL, Francisco (2003). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Editorial Cátedra (7.ª ed.º ampliada). Un panorama muy completo y básico del teatro (autores y textos) y de las técnicas dramáticas en todo el mundo, desde los inicios hasta la actualidad.
- AMORÓS, Andrés y DÍEZ BORQUE, José M.ª (eds.) (1999). *Historia de los espectáculos en España*. Madrid: Editorial Castalia. Un panorama muy completo tanto del teatro como de lo parateatral y sus puestas en escena en España.

#### **Para análisis de espectáculos teatrales**

- TORDERA, Antonio (1999). "Teoría y técnica del análisis teatral", en el volumen colectivo, *Elementos para una semiótica del texto artístico*. Madrid: Editorial Cátedra, 6.ª ed.º, pp. 155-199 (o en cualquier otra reedición del libro). Un trabajo muy sintético, sencillo y esclarecedor, en el que se propone un modelo de análisis del espectáculo teatral (texto y representación).
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2003). *Cómo se comenta una obra de teatro*. Madrid: Síntesis, 2.ª ed.º. Un modelo de análisis de lo teatral desde las perspectivas metodológicas más actuales. Se recomienda su lectura, tras la del trabajo anterior (del profesor Tordera).
- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2007). *Análisis de espectáculos teatrales (2000-2006)*. Madrid: Visor Libros. Una serie de trabajos, realizados desde diversas perspectivas, sobre los diversos componentes del espectáculo teatral.

#### **Para la correcta expresión escrita**

El alumno podrá acudir al volumen siguiente:

- ROMERA CASTILLO, José *et alii* (2007). *Manual de estilo*. Madrid: UNED. Un volumen de gran interés para conseguir un correcto uso del lenguaje en todos sus niveles (ortográficos, gramaticales, retóricos, etc.).



Además de estas obras, para cada uno de los temas, si procede, se indicará bibliografía específica así como materiales de ampliación, tanto en la parte segunda de la guía didáctica, como en la web de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los manuales recomendados y las guías, la asignatura está virtualizada y cuenta con una plataforma web en la que, además de la Guía detallada del curso, se podrán incluir diferentes apartados:

### Generales

- Fragmentos de textos teatrales correspondientes a los distintos temas de la asignatura.
- Actividades de autoevaluación.
- Materiales complementarios para cada uno de los temas.
- Modelos y propuestas de comentarios de textos.

Atención personalizada vía correo electrónico: [pespin@flog.uned.es](mailto:pespin@flog.uned.es)

- Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, si la hubiere, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.

### El Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED (SELITEN@T)

El alumno podrá aprovechar los recursos ofrecidos por el Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED, dirigido por el profesor José Romera Castillo, cuyas actividades pueden verse en: <http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T>. Una de las líneas de investigación, llevadas a cabo en el seno del Centro, versa sobre lo teatral, como puede verse en “Estudios sobre teatro”: [http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/estudios\\_sobre\\_teatro.html](http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/estudios_sobre_teatro.html). El alumno puede consultar los estados de la cuestión, realizados por el profesor José Romera Castillo, “Dramaturgos en los Seminarios Internacionales del SELITEN@T”, *Don Galán* (revista electrónica del Ministerio de Cultura) 1 (2011) - [http://teatro.es/contenidos/donGalan/pagina.php?vol=1&doc=2\\_1-](http://teatro.es/contenidos/donGalan/pagina.php?vol=1&doc=2_1-); “Literatura, teatro y nuevas tecnologías: investigaciones en el SELITEN@T (España)”, *Epos XXVI* (2010), págs. 409 - 420 (también en [http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/lengua\\_comunicacion/romera\\_jose.htm](http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/lengua_comunicacion/romera_jose.htm)), etc.

#### a) Actas de Congresos Internacionales

- ROMERA CASTILLO, José y GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco(eds.) (1999). *Teatro histórico (1975-1998): textos y representaciones*. Madrid: Visor Libros.
- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (2002). *Del teatro al cine y la televisión en la segunda mitad del siglo XX*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (1993). *Teatro y memoria en la segunda mitad del siglo XX*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Teatro, prensa y nuevas tecnologías (1990-2003)*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX: espacio y tiempo*. Madrid: Visor Libros.



- \_\_\_\_\_ (2006). *Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Análisis de espectáculos teatrales (2000-2006)*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Teatro, novela y cine en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2999). *El personaje teatral: la mujer en las dramaturgias masculinas en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2010). *El teatro de humor en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2011). *El teatro breve en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Visor Libros.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Erotismo y teatro en la primera década del siglo XX*. Madrid: Viso Libros..
- \_\_\_\_\_ (2013). *Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI*. Madrid: Editorial Verbum..
- \_\_\_\_\_ (2014). *Creadores jóvenes en el ámbito teatral*. Madrid: Editorial Verbum.
- \_\_\_\_\_ (2016). *Teatro y música en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Editorial Verbum.:

### b) Revista SIGNA

El Centro de investigación edita, anualmente, bajo la dirección del profesor José Romera, la revista SIGNA en dos formatos:

1. Impreso (Madrid: UNED).
2. Electrónico (<http://cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa>).

En la revista (en los 25 números editados hasta el momento, 2016), además de diversos trabajos en sus diferentes entregas, se han publicado varias secciones monográficas sobre teatro:

1. En el n.º 9 (2000), *Sobre teatro de los años noventa* (págs. 93-210) y la pieza teatral de Juan Mayorga, *Cartas de amor a Stalin* (págs. 211-255). También en <http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/pdf/emayorga.pdf>, donde aparece el trabajo de José Romera Castillo, "Una bibliografía (selecta) para la reconstrucción de la vida escénica española en la segunda mitad del siglo XIX" (págs. 259-421).
- 2.- En el número 12 (2003), *En torno a la semiótica teatral: sobre algunas compañías profesionales en diversas ciudades españolas* (págs. 323-546).
- 3.- En el número 15 (2006), *Puestas en escena de nuestro teatro áureo en algunas ciudades españolas durante los siglos XIX* (págs. 11-186).
- 4.- En el número 17 (2008), *Sobre teatro y nuevas tecnologías* (págs. 11-150), en la que se publica el trabajo de José Romera Castillo, "Hacia un estado de la cuestión sobre teatro y nuevas tecnologías en España" (págs. 17-28), también en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/56814067650125008921457/029455.pdf?incr=1>.
- 5.- En el n.º 19 (2010), *Sobre el teatro y los medios audiovisuales* (págs. 11-158).
- 6.- En el n.º 20 (2011), *Sobre teatro y terrorismo* (págs. 11-165).
- 7.- En el n.º 21 (2012), *Sobre lo grotesco en autoras dramáticas del los siglos XX y XXI y Sobre teatro breve de hoy y obras de dramaturgas en la cartelera madrileña (1990 y 2000)*.

### c) Grupo de investigación

En el seno del Centro de Investigación, bajo la dirección y coordinación de José Romera



Castillo, trabaja un grupo de investigadores (cerca de 80) sobre la reconstrucción de la vidaescénica en España y la presencia del teatro español en Europa e Iberoamérica. Hasta el momento -sobre los mencionados aspectos- se han defendido 46 tesis de doctorado (casi todas ya editadas) y más de 70 Memorias de Investigación (inéditas; más las que se convirtieron en tesis de doctorado). Una mayor información se encuentra en la página electrónica del Centro ([http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/estudios\\_sobre\\_teatro.html](http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/estudios_sobre_teatro.html)).

### El Centro de Documentación Teatral

El SELITEN@T y el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura -en el que está inserta esta asignatura- tiene firmado un convenio con el Centro de Documentación Teatral (del INAEM, del Ministerio de Educación y Cultura), que posibilita a los estudiantes consultar sus fondos de hemeroteca, grabaciones de espectáculos teatrales y publicaciones digitalizadas, así como realizar prácticas en dicho Centro y en los Teatros y organismos dependientes del Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música. Dirección electrónica: <http://documentacionteatral.mcu.es>.

### Otros

El alumnado puede recurrir (además de al volumen ya citado, *Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI*, Madrid: Editorial Verbum, 2014) a la consulta de portales, entre otros, como:

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <http://www.cervantesvirtual.com>. Para teatro: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaClasificacionMaterias.html?Ref=821.134.2-2&idGrupo=convencional>.
- Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es>. Hay textos asequibles, a partir de enero de 2008, en Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/BDH/index.htm>.
- ISBN (España): <http://www.mcu.es>.
- Instituto Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/>.
- PARNASEO (Universidad de Valencia): <http://parnaseo.uv.es>. Ver las secciones, entre otras: "Base de datos sobre Teatro Español" (<http://parnaseo.uv.es/Bases.htm>); "Textos teatrales" (<http://parnaseo.uv.es/lemir.htm>), etc.
- Enlaces escénicos: <http://parnaseo.uv.es/Ars/linksteatre/indicelink.htm> y <http://documentacionteatral.mcu.es/PDF/enlaces.pdf>.
- Enlaces de Teatro Contemporáneo: <http://parnaseo.uv.es/Webs/Teatcontempor.html>.
- Enlaces de la WWW Virtual Library. *Theatre and Drama*: <http://vl-theatre.com/>.
- *Noticias teatrales*: <http://noticiasteatrales.galeon.com/>.
- Asociación de Directores de Escena de España: <http://www.adeteatro.com/>.
- Archivo Virtual de las Artes Escénicas: <http://www.artesescenicass.uclm.es/nueva2/>
- Revistas *on line* como:



- *Las Puertas del Drama*: <http://www.aat.es/aat.html>
  - *El Crítico*: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/>
- *Espéculo*: <http://www.ucm.es/info/especulo/>
- *Lemir*: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista.html>
- *Primer Acto*: <http://www.primeracto.com/>. Presenta una permanente reflexión crítica sobre el curso del teatro internacional. Cada número incluye el texto íntegro de una obra inédita y significativa, acompañada de los comentarios pertinentes sobre el autor, el texto y la puesta en escena. El "Buscador de Artículos" nos indica una serie de artículos sobre teatro que pueden resultar de interés para el alumno.
- *Signa*: <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa/catalogo.shtml>. Se recomienda ver la sección monográfica, "Sobre teatro y nuevas tecnologías", de la revista *Signa*, n.º 17 (2008), págs. 11-150 (para bibliografía y direcciones electrónicas).
- *Teatr@ - Revista Digital de Investigación*: <http://www.doctoradoteatro.es/revistaTeatro.htm>.
- *Don Galán* (revista electrónica del Ministerio de Cultura) 1 (2011) - [http://teatro.es/contenidos/donGalan/pagina.php?vol=1&doc=2\\_1-](http://teatro.es/contenidos/donGalan/pagina.php?vol=1&doc=2_1-)
- Para otras revistas electrónicas sobre teatro conviene consultar los buscadores: <http://parnaseo.uv.es/Ars/linksteatre/direcciones/revistas.htm> y <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp>.
- La Biblioteca de la UNED ofrece un servicio de Información Bibliográfica y Referencia en donde se informa de un buen número de bases de datos, muy útiles para los estudiosos: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,505432&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias): <http://rebiun.crue.org>.
- Asimismo, para direcciones electrónicas (y otras fuentes), relacionadas con el teatro, el alumnado (además de recurrir al volumen *Teatro e Internet en la primera década del siglo XX*, Madrid: Editorial Verbum, 2014) puede acudir a las siguientes obras:
  - a) Berta Muñoz Cáliz, *Fuentes y recursos para el estudio del teatro español Mapa de la documentación teatral en España y Guía de obras de referencia y consulta* (Madrid: Centro de documentación teatral-INAEM-Ministerio de Cultura, 2011 y 2012, respectivamente). Pueden consultarse los dos volúmenes en la web del Centro de Documentación Teatral.
  - b) José Manuel Lucía Megías, *Literatura románica en Internet. I. Los textos* (Madrid: Castalia, 2002) y *II. Las herramientas* (junto a Aurelio Vargas Díaz-Toledo) (Madrid: Castalia, 2006).

## Otras recomendaciones

Se recomienda la consulta de dos libros del prof. José Romera Castillo:

1.- *Teatro español entre dos siglos a examen* (Madrid: Verbum, 2011)

Para completar el estudio del teatro español a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.



2.- *Pautas para la investigación del teatro español y sus puestas en escena* (Madrid: UNED, 2011)

Para tener un modelo de análisis de los espectáculos teatrales, con ejemplos de lo realizado en el CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE SEMIÓTICA LITERARIA, TEATRAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (<http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T>), dirigido por el Dr. José Romera Castillo.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

